

Pablo E. Saracino

Lorenzo de Padilla: un cronista anónimo del siglo XVI

Buenos Aires, Miño y Dávila, 2016. 127 p.

ISBN 978-84-16467-24-2

Francisco Bautista

Universidad de Salamanca

francisco.bautista@usal.es

Después de su tesis sobre Juan de Mariana y de su breve monografía sobre las historias generales en España hasta 1556, ambos libros publicados en 1904, el hispanista francés Georges Cirot (1870-1946) proyectó un estudio sobre los precursores de Mariana, que sin embargo, lamentablemente, no llegaría a escribir. Cirot pretendía con ello investigar una esfera del humanismo y los estudios históricos del siglo XVI, que salvo los nombres más destacados, como los de Jerónimo Zurita y Ambrosio de Morales, era entonces insuficientemente conocida, y que en buena medida lo sigue siendo todavía. Sería posible aventurar que una de las causas del lento desarrollo de las investigaciones sobre la historiografía del siglo XVI ha sido justamente la carencia de esa síntesis de Cirot, que ninguna otra monografía ha venido a suplir. Con todo, el hispanista francés fue publicando una serie de artículos dedicados a este tema, entre los que se cuenta uno centrado en Lorenzo de Padilla, cuya producción ocupa los años centrales del quinientos. De entre la amplia obra de Padilla, Cirot se centraba en sus textos historiográficos, particularmente en sus *Antigüedades de España*, tratando de desentrañar su transmisión y su circulación, aunque su estudio solo alcanzaba a poner sobre la mesa un conjunto de problemas que exigían ulteriores exploraciones.

Poco se había avanzado en este terreno particular hasta el breve libro que aquí nos ocupa, centrado en la figura de Padilla. Su autor, Pablo Saracino, ofrece una completa y muy bien informada síntesis sobre la biografía y la bibliografía de Padilla, y sobre los estudios en torno a su figura, además de presentar la identificación de una nueva sección de su obra historiográfica. Disponemos de poca información

sobre la vida de este cronista, a quien, según sus propias palabras (p. 16), Carlos V le habría encomendado la redacción de una historia general de España. Incluso la fecha de su muerte ha sido objeto de debate, aunque Saracino prueba, siguiendo a Rodríguez Marín y a otros estudiosos recientes, que hubo de ocurrir en torno a 1569, y no en 1540 como se había creído anteriormente. Quizá uno de los aspectos que han concedido una cierta notoriedad, más bien negativa, a Padilla sea su relación con los «falsos cronicones» (concretamente el de Dextro) creados entre fines del siglo XVI y comienzos del XVII por Jerónimo Román de la Higuera. En efecto, fue en la polémica y la investigación generada por tales textos, en el siglo XVII, cuando la obra histórica de Padilla, en particular las *Antigüedades de España*, fue buscada y leída por individuos como Rodrigo Caro, Martín Vázquez Siruela o Nicolás Antonio. El motivo es que Padilla, anterior a Román de la Higuera, citaba a Dextro, y por tanto podía ofrecer un argumento en favor de su autenticidad, o al menos era un jalón inexcusable en la investigación sobre la invención de los «falsos cronicones». Sin embargo, con ello el nombre de este cronista quedó asociado de algún modo a este corpus, lo que tampoco parece haber favorecido el interés moderno por su obra.

Saracino recuerda esta faceta de la fortuna de Padilla, y ofrece un compendio, con no pocas aportaciones propias, sobre la obra del autor, tratando de localizar todos los testimonios que se conservan de sus textos. Dada la dispersión y confusión que rodea la bibliografía de Padilla, el listado aquí ofrecido, aunque muy completo, solo puede considerarse provisional. No será impertinente añadir un texto al elenco de los registrados por Saracino. Me refiero a una interesante obra de crítica histórica, compuesta de cinco secciones, en las que se ofrecen anotaciones y comentarios sobre pasos concretos de la producción de otros tantos historiadores: Florián de Ocampo, Pedro de Medina, Lucio Marineo Sículo, Antonio de Guevara y Pedro Mexía. Sobre este texto, conservado en la British Library (Londres), ms. Add. 28434, llamó oportunamente la atención Cirot (*Bulletin Hispanique*, 38 (1936), pp. 424-443), quien indicó ya que debía pertenecer a Padilla, y publicó algunos extractos. Es obvio que posee un gran interés para conocer los métodos de trabajo de este historiador, por lo que será necesario tenerlo en cuenta en el análisis de sus obras. Por lo demás, Saracino recoge (pp. 18-19) la acusación que Pellicer formuló sobre un (supuesto) plagio a Padilla por parte de Ocampo, aunque hay que reconocer que Pellicer no ofreció ninguna prueba al respecto. En este sentido, la primera sección del opúsculo contenido en Add. 28434 parece desmentir tal cargo, aunque su valor no se agota en esa cuestión.

El núcleo del libro aquí reseñado es, en todo caso, la demostración de que el manuscrito 1342 de la Biblioteca Nacional (Madrid), que abarca los reinados de Alfonso X, Sancho IV, Fernando IV y Alfonso XI, contiene lo que sería la segunda parte de la historia general redactada por Padilla, y de la que solo se conocía hasta ahora la primera parte, es decir, las *Antigüedades de España*. La demostración se apoya en una comparación del ms. BNE 1342 con los manuscritos de las *Antigüedades*, que pone de manifiesto que se trata de textos con una misma estructura,

claramente complementarios (la primera termina en Fernando III y la segunda comienza con Alfonso X), y que presentan un mismo sistema de paratextos. Además, la obra transmitida en BNE 1342 abunda en referencias a otras crónicas, y muestra un trabajo de acopio y crítica propio de la poética historiográfica quinientista. Y por si todo esto no fuera suficiente, Saracino ha emprendido una investigación paleográfica que le ha permitido demostrar que la letra de muchas de las notas que presenta BNE 1342, sobre todo en su parte final, pertenece al propio Padilla, quien también anotó otros manuscritos de sus obras. Toda esta investigación se corona con la transcripción de la sección de BNE 1342 dedicada a Sancho IV.

Se trata sin duda de un hallazgo importante, que afortunadamente ha llevado al estudioso a volver de forma amplia sobre la figura de Padilla, con el objetivo de situar el texto en el marco de su producción. Es también un hallazgo inesperado, ya que Saracino comenzó a trabajar en este manuscrito de forma indirecta, a partir de su propia tarea de edición de la *Crónica de Sancho IV*, publicada en 2014. El manuscrito era conocido previamente, como también lo era su singularidad, destacada ya en 1955 y 1974 por Diego Catalán, aunque no se había alcanzado a identificar su texto. Con la transcripción del fragmento dedicado a Sancho IV en BNE 1342, Saracino se proponía en un principio, según confiesa él mismo, ejemplificar nada más las transformaciones que puede experimentar una crónica medieval, pero en el camino se dio cuenta de que dicho manuscrito transmitía una obra autónoma, fruto de un proyecto y de un autor que podían individuarse. En tal sentido, este libro puede verse como un primer paso en la investigación sobre la obra cronística de Padilla y concretamente sobre BNE 1342, pues, al margen de la carencia del texto completo, no se efectúa aquí tampoco un análisis del trabajo del historiador y de las características de la obra, más allá de la enumeración de las fuentes citadas expresamente en ella.

Es posible que el estudio minucioso de BNE 1342, y de los manuscritos de las *Antigüedades de España*, permita perfilar también un poco mejor la trayectoria de Padilla. Me permito a este respecto una consideración de detalle. Sabíamos que un Lorenzo de Padilla se encontraba entre los críticos a Jerónimo Zurita cuando este emprendió la publicación de sus *Anales* en 1562. Se había planteado que estuviésemos aquí ante un caso de homonimia, y que el citado Padilla fuera en realidad no el cronista sino uno de sus familiares. Saracino evoca esta cuestión (p. 35-36), y si bien no parece muy favorable a la tesis de la homonimia, opta prudentemente por dejarla en el aire. Como señala el propio estudioso, hay varias menciones en BNE 1342 a la obra de Zurita, todas ellas neutrales, por lo demás, lo que muestra claramente que Padilla conocía bien el texto. Ahora bien, una indicación, referida genéricamente a los cronistas de Aragón, me parece especialmente significativa, porque entronca con una de las críticas principales que se habían vertido contra Zurita. Dice el texto: «los que (emos) an escripto las coronicas de aragon se an derramado mucho en loar y ençalçar sus cosas en perjuizio de las de castilla» (p. 100-101). En efecto, algunos intelectuales castellanos, con Alonso de Santa Cruz a la cabeza, acusaron a Zurita de situar por encima a

los reyes de Aragón sobre los de Castilla, de modo que este pasaje me parece un indicio nada desdeñable de que el Padilla historiador es el mismo que el Padilla crítico con Zurita.

Siendo el ms. BNE 1342 la segunda parte de un conjunto mayor, del cual se conoce por ahora solamente la sección previa, denominada comúnmente *Antigüedades de España*, el estudio conjunto de ambos textos sería de todo punto deseable. En este sentido, cabe señalar que Saracino ha localizado algún nuevo testimonio de las *Antigüedades* (p. 28) y llega a avanzar alguna conjetura al respecto, en espera de desarrollarla en un estudio futuro. Con todo, hay que reconocer de principio que la transmisión de las *Antigüedades* es distinta y más compleja que la de la segunda parte. Mientras que de esta conocemos un solo testimonio, de la primera se han localizado cuatro manuscritos y dos impresos parciales, que además testimonian estadios diferentes de la obra, al menos dos, uno fechable en 1538 y otro más tardío. Por su datación, que podemos situar después de 1562, y si bien Saracino no se detiene en este punto, se diría que BNE 1342 entronca con ese estadio posterior de la obra, sin que sepamos si contó o no con redacciones previas.

En relación con el texto de las *Antigüedades*, de especial complejidad, cabe añadir aquí un testimonio más a los citados por Saracino, que puede situarse en vida del autor, lo cual le otorga una indudable relevancia, y que no ha sido tenido en cuenta hasta el momento. Se trata del manuscrito Berkeley, University of California, Berkeley, Bancroft Library, BANC MS UCB 143, vol. 79, que consta de 302 folios, fechado en 1538, y descrito brevemente (aunque sin identificar la obra que contiene) por Antonio Cortijo Ocaña en su catálogo de las piezas históricas de la colección Fernán Núñez de esa biblioteca (*La Fernán Núñez Collection de la Bancroft Library, Berkeley: Estudio y catálogo de los fondos castellanos (Parte histórica)*, Londres, 2000, p. 43-44). Por los datos que da este estudioso, y por las imágenes alojadas en el portal *Digital Scriptorium* (<http://bancroft.berkeley.edu/digitalscriptorium/>), parece seguro que corresponde efectivamente a la obra de Lorenzo de Padilla. Es más, a tenor de una anotación en el primer folio, donde se lee «Del marques», puede decirse que este volumen perteneció a la biblioteca de Fadrique Enríquez de Ribera, Marqués de Tarifa, lo cual significa que ha de ser efectivamente de 1538-1539, ya que el Marqués murió en 1539. Es decir, se trataría de un testimonio muy próximo a la redacción original de la obra, y parece además presentar diferencias con los otros ejemplares conocidos.

Por otro lado, hay que añadir que este es el mismo manuscrito al que alude Juan de Pineda en el «Índice de autores» que figura al frente de su *Memorial de la excelente santidad y heroycas virtudes del señor rey don Fernando Tercero* (Sevilla, 1627): «Libro antiguo M S. intitulado de las Antigüedades de España, en fojas 302, hasta el rey D. F. III. del Marqués de Tarifa» (§10). Como puede apreciarse, la extensión del manuscrito es idéntica que la del hoy conservado en la Bancroft Library, y coincide también la nota sobre su primitivo poseedor. Pineda habría consultado este códice en la biblioteca de la Cartuja de las Cuevas de Sevilla, ya que allí habían ido a parar los libros del Marqués de Tarifa, y él mismo utilizó otros

materiales de ese fondo. Cirot estudió las menciones a un manuscrito (quizá dos) de las *Antigüedades* realizadas por varios eruditos del siglo xvii, todos ellos interesados en la cuestión de los «falsos cronicones». Cabe conjeturar que el del Marqués de Tarifa fuese probablemente el manuscrito que citaron y usaron algunos anticuarios sevillanos, como Rodrigo Caro, y tal vez el que finalmente acabaría en las manos de Juan Lucas Cortés, ya que sabemos que a fines del siglo xviii el manuscrito de las *Antigüedades* no se encontraba ya en la biblioteca de la Cartuja. Es posible que el estudio de este ejemplar arroje nueva luz sobre las redacciones de la obra y también sobre el uso de la misma por los eruditos del seiscientos.

Nadie mejor preparado que Saracino para acometer la exploración de esta y otras cuestiones, con una profundización en el proyecto historiográfico de Padilla. En cuanto a su trabajo en marcha sobre BNE 1342, con la edición completa, que esperamos con gran interés, quizá no estuviese de más una consideración sobre los criterios para el tratamiento de un testimonio ciertamente singular. Como ha mostrado ampliamente Saracino, el ms. BNE 1342 (así como otros manuscritos de Padilla) es un testimonio heterógrafo, es decir, copiado por un escribano pero corregido por el propio autor. Ante esta situación, el editor ha optado por representar las correcciones siguiendo las convenciones de transcripción propuestas por «la escuela de Madison» (p. 60), aunque es obvio que tales convenciones no fueron pensadas para los manuscritos de autor. Sin desechar este sistema, sería conveniente, a mi juicio, discutir las propuestas de la crítica genética para la transcripción de los manuscritos de autor, y valorar su aplicabilidad al caso concreto de este manuscrito de Padilla. Al mismo tiempo, la bibliografía genética sobre textos premodernos tal vez aporte perspectivas de interés para contextualizar la actividad de Padilla, y explorar la cuestión de la heterografía, la gestión de la propia obra y las características de su conservación.

En definitiva, nos encontramos ante una excelente y completa síntesis en torno una figura aún poco conocida en el ambiente intelectual de quinientos, nada marginal en todo caso para reconstruir el desarrollo de los estudios históricos en el Siglo de Oro. Eso no es todo, sino que dicha síntesis constituye el punto de partida para enmarcar un importante hallazgo, expuesto y justificado aquí en detalle, por el cual se identifica el ms. BNE 1342 con la segunda parte de la historia general escrita por Padilla. El rigor, la calidad de las pruebas y la claridad de la argumentación sitúan más allá de la duda tal identificación, que se completa con una cuidada transcripción del fragmento dedicado a Sancho IV en esa obra. Con los materiales reunidos por Saracino, y con su estudio de BNE 1342, se abre entonces un nuevo capítulo en la consideración de la obra cronística de Padilla, que ha de ampliar y transformar también el panorama recibido sobre el discurso histórico en la España del siglo xvi.



